

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO  
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19,113

Suscripción en Córdoba. . . . . Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. . . . . 5  
Resto de España . . . . . Trimestre. . . . . 6  
Extranjero. . . . . 10

MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

## La organización de los Ayuntamientos

Podría decir, refiriéndome a los partidarios de la permanencia de la actual forma de vivir de los Ayuntamientos y a los que sostienen que los ciudadanos españoles están incapacitados por falta de instrucción para administrarse autónomamente, que van en soledad espantosa por tan raro camino; pero no es ese el caso: yo quiero que me digan con qué núcleo de opinión científica, o siquiera de opinión pública, de peso, cuentan para ello.

Que abran la ley municipal del 20 de Agosto de 1870 y que nuestros radicales de entonces, que casi todos nutrieron las filas republicanas y que suscribieron aquella ley, eran partidarios de una descentralización amplísima, amplísima, a la que hay que ir necesariamente con Tocqueville.

Los pueblos son individualidades colectivas, y lo mismo que un individuo, al llegar a la mayor edad, se gobierna solo, aún sin saber leer ni escribir, así se deben gobernar los pueblos, siempre que haya una responsabilidad efectiva para corregir las transgresiones en que incurran, que este es el quid de la cuestión.

En dicha ley, que no es tan vieja, verán cómo organizábase el cargo de secretario municipal.

Que estudien también el programa de los partidos republicanos militantes, preguntando a Azorárate, por ejemplo, y verán cómo este encontrábase en su momento y es partidario decidido del régimen municipal inglés y del norteamericano. Y si no, que estudien a Costa, que era aún más radical, pues quería que se gobernaran las municipalidades por su derecho consuetudinario.

Y si nos salimos del meridiano político republicano y vamos al opuesto, al tradicionalista, veremos que los partidarios de Don Jaime quieren restaurar el Concejo leonés y castellano de los siglos X al XIII, que ha sido el más autónomo y poderoso del mundo, como que en él se basa, según Gladstone, el actual poderoso Municipio inglés.

Y veamos al partido liberal monárquico y nos encontramos el proyecto de ley de administración local del señor Moret, y veamos al partido conservador y nos encontramos el proyecto de ley de administración local del señor Maura, que es el proyecto más liberal de Europa y América, aunque digan lo contrario los que no lo han leído y tomaron la información de periódicos que pasionalmente y a conciencia enturbiaron las aguas de la verdad para que perdurara el río ravelto, que es donde cogen truchas a bragas enjutas, con duelo de la moral pública y de los intereses sacrosantísimos de los pueblos; y teniendo todos estos factores de juicio a la vista, yo no sé lo que dirán.

Yo, por mi parte, soy un convencido de que los pueblos no se redimen más que con la auto-administración.

Caigo ahora en la cuenta de que un señor exsecretario de Ayuntamiento, criticando un trabajo mío en que figuraba dicho vocablo, decía con gracejo: ¿con qué se comerá eso?

He de contestarle que se come, aparte de otros libros que citaré, si es preciso, con el Derecho administrativo del actual catedrático de Derecho Municipal de la Universidad Central don Adolfo Posada.

Los pueblos sin instituciones locales son pasto del Estado. Los pueblos sin instituciones locales son pueblos en perpetua servidumbre, sin gobierno, regidos en forma insostenible; por eso hay esas declaraciones absurdas e ilógicas de responsabilidad, hechas para sembrar la anarquía, pueto que, deshonrando a los ayuntamientos, deshonra el gobierno del pueblo; y gobierno deshonrado es gobierno risible que no puede causar ni causa respeto alguno.

La cosa está muy clara: ¿quién gobierna a España? Sus nueve mil y pico de ayuntamientos ¿no es verdad? Pues si sus nueve mil y pico de ayuntamientos son corporaciones perseguidas, cazadas por comisionados y agentes ejecutivos, los pueblos españoles tienen que vivir sin respeto al poder municipal, que es el único poder que conocen, porque de los habitantes de pueblo no hay quien eponga que la persecución sea por procedimientos equivocados, erróneos, pasionales o egoístas, de los que practican la máxima de «después de mí el diluvio», sino que, por el contrario, enjuician picaramente, diciendo: «algo tendrá el agua cuando la bendicieron», que equivale a decir: alguna culpa tendréis cuando así se procede contra vosotros ¿No es cierto?

La actual ley electoral era proyecto posterior al del régimen local, pero el conde de Romanones y otros liberales dijeron que obstruirían el paso de la ley de administración local mientras no se aprobara la ley electoral, y el señor Maura dejó que corriera la discusión de aquel proyecto, en la inteligencia de que tendría vida ministerial bastante para que se aprobara el otro, pero son leyes que se complementan y que, sin una, no puede subsistir la otra. ¿Qué era el voto obligatorio, sino una llamada a las reservas sociales que, torpes o egoístas, siguen sin apreciar el problema de que vivimos en época de lucha y que hay necesidad de cumplir los deberes cívicos disputándole el paso en los comicios a los que con mejor orientación, aunque erróneamente, no descansan defendiendo su ideal?

Pues dándole, de paso, el Ayuntamiento autónomo, independiente del gobierno, era un requisito para que salieran del retraimiento. Era

decir a los pueblos: ahí tenéis vuestro gobierno, vuestro peculiar gobierno, el que os afecta de cerca, el que os apasiona y el que os hace luchar, puesto que las formas orgánicas y sociales del Estado así no son objeto ya de controversia en los países constituidos a la moderna, como el nuestro; conquistado por el voto, que es como se conquistan estas representaciones.

Y, seguramente, las reservas sociales, llamadas clases neutras, que no lo son, si no clases comodonas y egoístas que, además, por indiferencia, o por estimarse al tanto de todos los problemas, no ven este, por que no lo estudian, hubieran salido a conquistar el baluarte del gobierno y del pueblo; y de no salir a conquistarlo en la primera contienda, saldrían en la segunda, una vez que se enteraran de que los delegados de los gobernadores no eran los llamados a quitar ayuntamientos como lo han sido hasta ahora; y que los concejales se conseguían por el voto público, no por combinaciones que son las que, después de todo, han enjendrado el actual excepticismo y la presente indiferencia.

Hay quien dice en serio: ¿eso no puede ser? ¡En el momento en que fuera se perdía la actual forma orgánica del Estado! ¡Error! Como se puede perder es viviendo de artificio, de instituciones sin arraigo y con clases que en días de elecciones votan en blanco o hoyen del pueto que les asigna su deber. La prueba está en que, a la Ley de Administración local del señor Maura, los que le hicieron mayor oposición fueron los republicanos. ¿Por qué? ¿Es que los republicanos no quieren que venga la república? ¿Es que los socialistas odian la revolución? Pues justamente se desataron las diatribas y toda clase de odios de parte de ellos para que no se aprobara el proyecto salvador. Si, salvador. Por eso no fué nunca enemigo de él Azorárate, que obra sin pasión, y por eso Salmerón unos días antes de morir, dijo en Pau, porque también obraba sin pasión, que Maura era un gobernante de buena fe. Estos son los hechos, que sólo no ve el que cierre los ojos.

Con estos hechos ¿en qué hemos de pensar los secretarios de ayuntamiento que, además, somos ciudadanos amantes del progreso de nuestra patria y del prestigio de los ayuntamientos? Pensémoslo despacio, porque vale la pena, y, dicho sea en secreto, estamos casi solos en ciertas maneras de opinar, que Dios me libre de mentar de nuevo.

F. Martín.  
Secretario del Ayuntamiento de Baeza.

## Sucesos en la provincia

**Suicidio**  
Comunican de Doña Mencía que el vecino de aquella villa José Salamanca Arjona se ha suicidado en su domicilio, disparándose un tiro de pistola en el parietal derecho.

Realizó la fatal resolución a causa de una enfermedad que padecía de antiguo.

**Reyerta**  
La guardia civil del puesto de Zumbra ha denunciado a Atanasio Galisteo Alcalá y José Delgado Sillero por haber sostenido una fuerte reyerta, habiéndoseles ocupado armas blancas.

**Vaya un limpiabotas!**  
En Castro del Río ha sido detenido el limpiabotas Manuel Benito Torres por haber hurtado 45 pesetas y unos pendientes, valorados en 18, a una mujer de vida airada.

**Hurto de trigo**  
Del cortijo de Salmerón, del término de Santaella, ha desaparecido el operario Rafael Díaz Fernández, llevándose de seis a ocho fanegas de trigo. Se ignora, hasta ahora, su paradero.

**Juicio oral**  
Hoy, en la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público, de la causa procedente del juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Rafael Mendoza Mora y otro.

Las defensas están a cargo del letrado señor Natera.

## Nueva plaza de toros en Pozoblanco

El día 25 del mes actual, se inaugurará en Pozoblanco la hermosa plaza de toros construída a expensas de los señores don Joaquín García Gómez y don Rafael Bueno Roldán.

Aparte del natural objeto de explotar el negocio, la idea primordial de los propietarios, al decidirse a construir la plaza, fué, sin duda alguna, la de dotar a su pueblo de un edificio que sirviese de gran aliciente para la concurrencia de forasteros en las épocas de feria y en otras festividades, y habrán de conseguirlo, beneficiándose con ello los intereses del comercio y de la industria, pues sabido es que no hay espectáculo más apropiado ni llamativo para el caso, que las corridas de toros.

Empezáronse las obras el día 1.º de Marzo del corriente año y sus dueños tenían el propósito de que se terminaran a principios de Julio para que la inauguración se hubiera celebrado el día 25, festividad de Santiago, pero el haber recibido con dos meses de retraso las viguitas, contratadas en Sevilla, ha sido causa de no poderlo verificar hasta la fecha indicada.

A la derecha del paseo de los Llanos, extramuros de la población, hállase el edificio, cuyo aspecto exterior dá, por sí solo, idea de la im-

portancia de tan sólida y hermosa obra, que no tiene nada que envidiar a las de muchas capitales de provincia.

Sa construcción es de piedra y hierro, no teniendo de madera más que la valla, y en su edificación se han guardado todas las reglas que el ornato, la comodidad y la higiene requieren, sin que le falte el más pequeño detalle de los necesarios a un circo taurino. Mide una circunferencia de doscientos metros, próximamente. En la parte del sol, tiene diez y seis gradadas y diez en la sombra, y encima de estas 32 palcos y amplia y bien acondicionada galería de gradadas, cubierta convenientemente.

Está dotada de una bonita capilla y como complemento y lindando con ella, una enfermería, pulcra y en extremo espaciosas, muy ventilada y con exceso de luz, pudiera decirse. En esta nada han escatimado los propietarios y bien se conoce que uno de ellos es médico y tiene amor a la profesión.

Tiene también el edificio espaciosos corrales, patios de caballos, chiquero y desolladero. En resumen, todo ello forma un conjunto muy armónico, un circo taurino que dá importancia a Pozoblanco.

Conste que no soy muy partidario de estas obras ni del espectáculo de los toros, pero la realidad me viene demostrando que vivo engañado y que esta fiesta, como dijo Ricardo de la Vega

Es una fiesta española que viene de prole en prole y ni el gobierno la abolir ni habrá nadie que la abola.

La corrida inaugural, que se celebrará el día 25, según queda dicho, será un acontecimiento para Pozoblanco y los pueblos inmediatos. El cartel no puede ser más sugestivo. Seis toros de la acreditada ganadería de Lisaszo (Navarra) hoy de la señora viuda de Soler, de Badajoz, lidiados por las cuadrillas de los afamados maestros *Corchato* y *Manolete*, los que matarán alternando.

Conque al menos los aficionados y acudan a Pozoblanco, pueblo hospitalario, a pasar una tarde alegre y divertida.

Juan Ocaña.

## Información militar

**Destino**  
El primer teniente de la Reserva de Luena don José Onieva Parreño ha sido destinado al cuadro de eventualidades de Melilla.

**Presentación**  
Ayer se presentó en el Gobierno militar el oficial segundo de Intendencia don Rodolfo Gabarrón, que viene a incorporarse al Segundo Establecimiento de Remonta.

**A Peñafior**  
Ha marchado a Peñafior el Subintendente de segunda clase don Clemente Castro.

**A incorporarse**  
Se ha incorporado a su destino de la Remonta el primer teniente don José Escrín.

## NOTA DEL DIA

### DOS OLAS

Surgió una ola férvida, rugiente, que hombres y lanchas sepultó en el mar y hoy otra surge, bendecida, hermosa, que el llanto secará por aquella arrancada a muchos ojos: la ola de la santa Caridad.

### UN DIÁLOGO

Un breve diálogo que he cogido al vuelo:  
—Chica ¿al fin te casas para el Año nuevo?  
—No es posible, hija, me caso en Febrero.  
—¿Vaya, que eso tiene más aplazamientos que la becerrada de los sombrereros!

Triquiñuelas.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

**El escalafón**  
En el Ministerio de Instrucción pública se están recibiendo centenares de expedientes reclamando contra el escalafón general del Magisterio; muchos de estos serán denegados por improcedentes, tales como, entre otros, los que piden formal escalafón especial.

El señor Pellicer, encargado de tan importante trabajo, es un recto e inteligente funcionario que ha consagrado todas sus facultades a la magna obra del escalafón y atenderá, dentro del más amplio espíritu de la Real orden, las que se formulen, si no han creado estado en anteriores resoluciones.

El escalafón de sueldos inferiores al de 1.100 pesetas ya lo tiene casi terminado y pronto se sabrá de un modo concreto las escuelas y maestros que hay en España.

**El concurso de traslado**  
El jefe del negociado de primera enseñanza de Madrid señor Pozo tiene dispuestas todas las vacantes y terminados tiempo ha los trabajos relacionados con el concurso de traslado, pero este no se anunciará mientras no sea un hecho el convenio con las diputaciones forales. Esto no es un asunto resuelto, como muchos han creído, no; las provincias vascas no tan fácilmente se allanan a las determinaciones del

Estado. ¿Y cómo, si hay ayuntamientos como el de Madrid, por ejemplo, que sin aquellos fueros no cumple ninguna disposición de la superioridad relacionada con la enseñanza? Y no fuera esto lo peor, sino que aún se hacen ciertos trabajos de zapa.

**Para depurar hechos**  
En crisis la Comisión permanente de la Nación, se reunirán los 22 vocales de los distritos universitarios para depurar los hechos que han motivado la rotura o incompatibilidad de cierto elemento que de la clase ha hecho un feudo para sus intereses particulares.

Esto se dice y esto se debe aclarar por bien de todos y del acusado. En estas corporaciones de clase no han debido tener cabida nunca elementos extraños.

## MOSQUETAZO

### LAS LÁMINAS DE PROPIOS

«Es preciso allegar fondos, porque está pobre el Erario»  
—les dijo un día el Alcalde de Batocola de Abajo a los concejales.

—Es mucha verdad.  
—Cierto.

—Estamos conformes—dijeron todos.

—Pues entonces lo más práctico es enseñar las Láminas de Propios, puesto que al año, a pesar que representan gran capital, no cobramos por intereses más que siete mil reales, escasos. Son láminas de inscripciones intrasferibles y, ¡claro! vendiéndolas hoy valdrían, al precio que están los cambios, lo menos treinta mil duros. ¿Qué les parece?

—Aprobado, respondieron todos, menos el concejal Blas Atrancos, que mirando a las paredes y fijo ante los retratos de Su Majestad el Rey, de Sagasta, de Serrano, de Canalejas, de Maura y de otros polifacetas que decoraban la sala de sesiones y el despacho, dijo rascándose el pelo:  
—«Pues vaya un capitalazo! ¡Hombre; parece mentira que valgan tanto estos cuadros!»  
Juan Ocaña.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 20  
**Efectos públicos españoles.**—4 por 100 perpetuo interior, 85'35 pesetas.—5 por 100 amortizable 101'60.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 102'95.  
**Valores de Sociedades nacionales.**—Banco de España, 449'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 291'00.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano-Americano, 000'00.  
**Cambios sobre el extranjero.**—París a la vista, 5'80.—Londres a la vista, 26'74.  
**Metas preciosas.**—Centenas antiguos, 6'80.—Id. nuevos, 4'80.—Oro antiguo, 5'80.—Idem nuevo, 4'80.

## NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Junio fué el siguiente:

Población calculada 498.782.—Nacimientos: vivos 1.380; varones 743; hembras 637; legítimos 1.380; ilegítimos 53; expósitos 4.—Muertos 35; varones 21; hembras 14; legítimos 32; ilegítimos 3; expósitos ninguno.—Natalidad por 1.000 habitantes 2'88. Matrimonios 331.—Nupcialidad por 1.000 habitantes 0'66. Mortalidad por 1.000 habitantes, 2'42.

Defunciones: Varones 631; hembras 577; menores de cinco años 687; de cinco y más años 521; en hospitales y casas de salud 42; en otros establecimientos benéficos 8. Fiebre tifoidea (tifo abdominal) 13, fiebre intermitente y cagueña palúdica 8, viruela 3, sarampión 30; escarlatina 3, coqueluche 13, difteria y erup 13, gripe 21, otras enfermedades epidémicas 8, tuberculosis de los pulmones 41, tuberculosis de las meninges 5, otras tuberculosis 10, cáncer y otros tumores malignos 21, meningitis simple 60, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 55, enfermedades orgánicas del corazón 56, bronquitis aguda 69, bronquitis crónica 16, neumonía 40, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 52, afecciones del estómago (menos cáncer) 9, diarrea y enteritis (menores de dos años) 252, apendicitis y tífis 3, hernias, obstrucciones intestinales, 4, cirrosis del hígado 4, nefritis aguda y mal de Bright 18, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 2, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fobitis puerperales) 9, otros accidentes puerperales 4, debilidad congénita y vicios de conformación 32, senilidad 28, muertes violentas (excepto el suicidio) 16, otras enfermedades 247, enfermedades desconocidas o mal definidas 43 Total de defunciones 1.208.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 19 de Agosto:  
**Infatura de Minas.**—Anuncio de solicitud de pertenencias.

**Ayuntamientos.**—Extracto de los acuerdos tomados por el de Palma del Río en sus sesiones del mes de Julio, por el de Fernán Núñez en las del mismo mes y por el de Luque en las de Mayo.—Distribución de fondos del de Aguilar para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Anuncios de tener expuestos al público el de Córdoba la reforma de la alineación de la calle Puerta del Rincón y el de Dos Torres el padrón industrial.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Aguilar hasta el 31 de Julio.

**Juegados.**—Edictos del de Pozoblanco citando a las personas a quienes pueda interesar la inscripción de fincas que ha solicitado a su favor Bartolomé Fernández Olmo; del de Fuente Obajuna haciendo análoga citación con motivo de otra inscripción cedida por Eugenio Gálvez Cuebas; del de Montoro anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona; del de la Rambla encargando la busca de una burra hurtada el 4 del actual del sitio llamado ruedo del molino de Escaramal, término de Santaella; del de Pozoblanco citando a Mateo Susín Gallardo; del de Zoba a Juan José Domínguez Bajo (a) Lobito y a Miguel García Velar; del de Córdoba a Rafael Calvo Escamilla, y del Juez instructor del batallón de cazadores de Cataluña, de guarnición en Jerez de la Frontera, a Manuel Vallejo Girón.—Sentencia dictada por el de Córdoba en el juicio verbal seguido contra don Francisco Rodríguez Villalonga.

## EL RASTRO Y EL MUSEO

II

Los artistas que aspiran a un premio en las Exposiciones, únicamente pretenden que su cuadro o su escultura vayan a parar a la sala de un museo, y sólo en contados casos tiene hoy la obra artística un fin unido a la vida, una misión religiosa o social que cumplir y un destino apropiado a su perfección y a su hermosura. Después de ser expuestos y premiados van los cuadros a las salas de los museos, donde, sin más límite ni separación que la moldura de su marco, tienen que alinearse con otros, que no sólo les disputan el espacio materialmente, sino que artísticamente los perjudican, haciéndoles perder su valor propio por el contraste brusco de tonalidades, asuntos y procedimientos técnicos; que con su variedad solicitan y distraen la atención, y con su proximidad imponen las comparaciones, haciendo que lo relativo y accidental se sobreponga a lo esencial y absoluto. A las esculturas, que, por estar aisladas necesariamente, parece que han de resistir mejor la prueba, les perjudica también la aglomeración cuando, como ocurre en el salón de entrada del *Luzemburgo*, es tal, que apenas se puede circular entre ellas, o cuando ocupan, como ocurre en nuestro Museo de Arte Moderno, el centro de las salas, y en vez de contemplarlas destacándose sobre un fondo adecuado que haga resaltar su forma y dé limpieza y precisión al contorno, las vemos sobre los cuadros y las molduras.

Comparad el efecto que produce el sepulcro del infante don Alfonso en la Cartuja de Miraflores, y el que causa otro muy semejante a él, que encerró los restos de don Juan de Padilla, el héroe de Granada, y que desde el monasterio de *Fres del Val* fué trasladado al Museo provincial de Burgos; calculad lo mucho que perderían la tabla de la *Sagrada Forma* o el *San Antonio*, si desde la sacristía de *El Escorial*, o desde la capilla bautismal de la catedral de Sevilla fuesen trasladados a un museo; e imaginad la intensa impresión que causarían las *Concepciones* de Marillo cuando en la mañana del *Corpus* se exhibieron en la calle Mayor ante el mismo público que por la tarde había de presenciar, también al aire libre, en las plazuelas de San Salvador o del Alcázar, los autos sacramentales de don Pedro Calderón de la Barca.

Oyendo hablar a los contemporáneos de las cosas pasadas, que desprecian con irrespetuoso desdén, o encomian con desamadas alabanzas, se diría que la mayoría de los hombres sólo conoce lo que fué por el Rastro o por el Museo. La vida de nuestros antepasados, próximos o remotos, no estuvo formada por obras de arte, ni la trama de su existencia urdida como la de un tapiz; había entonces, como hoy, miserias, penas y dolores, no de los trágicos, artísticos y teatrales, sino obscuros, prosaicos y vulgares. De la antigüedad, como de un buque naufrago o de un continente sumergido, sólo conocemos los restos podridos que las tempestades arrojan a nuestras playas, o las cumbres que aun se elevan descolgando sobre las olas, y que aparecen aisladas, porque entre ellas se extienden las aguas limpias, espumosas y azules, no los valles profundos y sombríos; por la rasante de las aguas se navega de unas a otras, siguiendo la línea recta que antes siguieron las aves en su vuelo, y que nosotros recorremos con la admiración, sin tener que buscar en los abismos, ni trepar por las laderas, sin conocer, en suma, más que esas alturas, casi inaccesibles en su tiempo, y hoy fáciles y abordables para nuestra imaginación entusiasta e irreflexiva, pero no para el conocimiento positivo y documentado.

Es triste que las cosas muertas; pero sería más triste en muchos casos que la historia volviese a ser vida. Hemos de ser nosotros los que adaptemos nuestra inteligencia y nuestro criterio a los hechos históricos, para comprenderlos y juzgarlos, en vez de procurrar que ellos se adapten a nuestros prejuicios y a nuestras pasiones. No tenemos derecho a empujar a los personajes históricos como testigos de cargo o de descargo, pues merecen siquiera el respeto



Las misas que se celebren el día 22 en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores don Gabriel de Larrija y Ramos, doña Encarnación López de Cervantes y doña María Lópeza Barrigón, que fallecieron, respectivamente, el 22 de Agosto de 1905, 2 de Octubre y 9 de Diciembre de 1908.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en dicha parroquia referida día en forma de Jubileo.

Su viuda y demás familia aplican a sus amigos y familiares presentes en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

Tercer aniversario  
Las misas que se celebren el día 22 en la parroquia de San Andrés, de seis a siete, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señora doña Rafaela Pérez Clemente, que falleció el día 22 de Agosto de 1909, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Por la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad dicho día y en referida parroquia, con licencia del M. I. señor Gobernador eclesiástico, S. P.

Su esposo don Carlos Pérez de Luque y demás familia ruegan a las personas piadosas la encomienda a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Tercecer aniversario  
Las misas que se celebren en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral y en los conventos de religiosos de Córdoba el día 22 del corriente, se aplicarán por su eterno descanso.

Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos y hermana política, sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada, por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y Excmos. e. Itmos. señores Arzobispos de Sevilla, Burgos y Granada y Obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Córdoba, Málaga, Santander, Segovia y Jaén.

EL EXCMO. SEÑOR  
**D. Angel Rosada y Fernández de Bieneres**  
**Gutiérrez de los Rios y Carvajal**  
Marqués de los Castellones, Grande de España, Senador por derecho propio, Capitán retirado de Artillería, condecorado con la Cruz de San Fernando de primera clase, Medalla de Africa y otras varias por acciones de guerra.  
**FALLECIÓ EL DIA 22 DE AGOSTO DE 1904**  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD  
**E. P. D. A.**  
Todas las misas que se celebren en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral y en los conventos de religiosos de Córdoba el día 22 del corriente, se aplicarán por su eterno descanso.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)  
Madrid 20 y 21.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

### Madrid

#### Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:  
150 000 pesetas al 26.970, Santiago.  
60 000 al 26.908, Alicante.  
40.000 al 8.285, Madrid.  
Con 3 000 pesetas han resultado favorecidos los que siguen:  
30 068, Gijón; 17.650, Logroño; 28 729 y 33 122, Granada; 29 521, 2 779 y 3.900, Sevilla; 33.772, Jerez; 16.481, 28 803 y 35 655, San Sebastián; 1 610 y 30 010, Oviedo; 29.379, Huelva; 8.426, Palma; 31 110, Badajoz; 26 493 y 22.130, Valencia; 13 851, Santander; 31 299, Coruña; 8 402, 24 141, 18.708, 10.495, 24 603 y 32 244, Barcelona; 15.816, 2 670, 16 215 y 10.080, Madrid, y 12 624, Málaga.

#### La ocupación de Arcila

El jefe del Gobierno, al celebrar esta mañana la entrevista diaria con los representantes de la prensa, les dijo que ha recibido informes de Tánger acerca del rumor propalado referente a la ocupación de Arcila.

#### Romanones

Esta mañana llegó el Conde de Romanones. Inmediatamente fué a visitar a Canalejas. Almorzó en el palacio de Gobernación con el Presidente del Consejo y los ministros de Fomento e Instrucción pública.

#### La huelga de Zaragoza

Al entrar Canalejas en el palacio de Gobernación para asistir al Consejo de ministros dijo que, según le comunicaba el Gobernador de Zaragoza, a las tres de la tarde se firmó el convenio solucionando la huelga, sin otras modificaciones que las de que el tribunal arbitral será nombrado en el término de cuarenta y ocho horas para que vaya estudiando la solución definitiva del conflicto y formarán parte de él dos asesores jurídicos.

#### Las negociaciones franco españolas

El jefe del Gobierno conferenció, por teléfono, con el Ministro de Estado. Este le dijo que hoy le ha visitado el Embajador de Francia, ocupándose en el punto de las negociaciones relativo a Tánger, acerca del cual ha manifestado Geofroy, contra lo que se temía, que en breve recesará acuerdo.

#### Impresiones de un viaje

El Ministro de Fomento está satisfechísimo de su reciente viaje. Hace grandes elogios de las obras del túnel de Canfranc y dice que la parte del trabajo que efectúan los españoles resulta más económica que la que realizan los franceses.

#### Consejo de ministros

A las 3 de la tarde se reunieron los ministros en el palacio de Gobernación para celebrar consejo. Villanueva dijo, al llegar, que exponía sus

impresiones con motivo de las visitas que ha hecho recientemente al pantano de la Peña y al túnel de Canfranc y que, además, llevaba varios expedientes relativos a caminos vecinales. Loque manifestó que se estudiaría la ampliación de las plazas en las Academias militares, de la que él es partidario, y el modo de aumentar la guardia civil, a fin de evitar las concentraciones cada vez que haya huelgas u otros sucesos.

#### A la terminación

Villanueva dijo a los periodistas que Canalejas dio cuenta de varios asuntos pendientes, como el de guardería rural, no recayendo acuerdos, pues sólo se trataba de cambiar impresiones. También habló de las huelgas, respecto a las cuales todas las noticias que se reciben son favorables.

#### Novillos en Málaga

Con un lleno completo se celebró esta tarde la corrida anunciada. Lidiaóronse novillos de la ganadería de don Anastasio Martín, que resultaron muy pequeños y de escasa bravura. Dos de ellos fueron foguados. Gallito chico estuvo superior con el capote y con la muleta y regular al herir.

#### La cogida de Manolete

En la enfermería de la plaza de Bilbao le fueron apreciadas al diestro Manolete las siguientes lesiones: Una herida contusa en la región inguinal, derecha, de dos centímetros de profundidad que interesa el tejido celular. Y un varatón en el muslo derecho con traumatismo maleolo.

#### El estado de Saleri

Dicen de Gijón que el doctor Acebal reconoció al diestro Saleri y encontró las heridas en perfecto estado. En su consecuencia autorizó para que regresara a Madrid. Saleri salió en el tren correo.

#### Un motín

Participan de Lérida que en el pueblo de Liñola se smotizó el vecindario por creer injustificada la reclusión en un manicomio de un convecino a quien tienen por loco su familia y los médicos. La guardia civil logró restablecer el orden.

#### Contra la Ley de Asociaciones

El «Boletín Eclesiástico» del Obispo de Tuy publica una exposición escrita por el Prelado, adhiriéndose a la que ha dirigido el Príncipe de España al jefe del Gobierno contra el proyecto de Ley de Asociaciones.

### Un monumento

El Ayuntamiento ha abierto una suscripción para erigir un monumento con motivo del centenario de la redificación de la ciudad. Será coronado con la estatua de la Reina doña María Cristina.

### Los conflictos obreros

#### La huelga de Zaragoza

Comunican de Zaragoza que durante las primeras horas de la mañana salieron numerosas secciones de la guardia civil y recorrieron la población, hallándola completamente tranquila. El comercio abrió sus establecimientos. Los huelguistas circulaban en actitud pacífica.

#### Huelga de obreros del campo

Dicen de Valencia que la huelga de los trabajadores del campo de Pedralba continúa en el mismo estado que los días anteriores. Créese que los propietarios y los jornaleros persistirán en su intransigencia.

#### Huelga de Málaga

Comunican de Málaga que ha producido muy desagradable impresión el hecho de que no se solucionara la huelga en la reunión celebrada anoche, patentizándose las grandes divergencias que hay entre las sociedades obreras.

#### Huelga solucionada

Participan de Reus que ha quedado solucionada la huelga de la fábrica de los señores Iglesias. Otra que persiste

### Toros y novillos

#### Toros en Bilbao

En la plaza de Bilbao se lidiaron esta tarde toros de Miara, los cuales fueron muy difíciles de torear. Uno resultó manso y hubo que condenarlo a fuego.

#### Novillos en Málaga

Con un lleno completo se celebró esta tarde la corrida anunciada. Lidiaóronse novillos de la ganadería de don Anastasio Martín, que resultaron muy pequeños y de escasa bravura. Dos de ellos fueron foguados. Gallito chico estuvo superior con el capote y con la muleta y regular al herir.

#### El estado de Saleri

Dicen de Gijón que el doctor Acebal reconoció al diestro Saleri y encontró las heridas en perfecto estado. En su consecuencia autorizó para que regresara a Madrid. Saleri salió en el tren correo.

#### Un motín

Participan de Lérida que en el pueblo de Liñola se smotizó el vecindario por creer injustificada la reclusión en un manicomio de un convecino a quien tienen por loco su familia y los médicos. La guardia civil logró restablecer el orden.

#### Contra la Ley de Asociaciones

El «Boletín Eclesiástico» del Obispo de Tuy publica una exposición escrita por el Prelado, adhiriéndose a la que ha dirigido el Príncipe de España al jefe del Gobierno contra el proyecto de Ley de Asociaciones.

### Los accidentes del automóvil

Comunican de Bilbao que en la carretera de Valmaseda voló un automóvil, resultando heridos don Juan Sanz, don Alberto Fernández y don Lumberto Benito que lo ocupaban. El último está gravísimo. El vehículo quedó destruido.

### Extranjero

#### El Tratado francoespañol

El periódico «The Times», de Londres, publica un artículo con el resumen del proyecto de Tratado francoespañol. Consta este de veintidós artículos, formado dos categorías.

#### La Reina de España

Telegrafían de Londres que la Reina doña Victoria Eugenia y la Infanta Beatriz marcharon a Douvres, donde embarcarán con rumbo a Calais, siguiendo desde allí a San Sebastián.

#### Detalles de un combate

El periódico «Le Journal», de París, publica los detalles del combate librado en Hainan el día 14 del actual. Los marroques pelearon con gran tesón y, aprovechándose de las condiciones del terreno, intentaron envolver a los destacamentos varias veces.

#### Proclamación de un Sultán

Comunican de Mezzagón que, según noticias de origen indígena, el día 16 se proclamó Sultán, en Marrakech, el pretendiente Hibba.

#### El estado de Manolete

Madrid 21, 6 m. Según comunican de Bilbao, los médicos que asisten al matador de toros Manuel Rodríguez «Manolete» le practicarán, durante la madrugada última, una nueva cura en la fonda donde se hospeda.

#### Proclamación de un Sultán

Comunican de Mezzagón que, según noticias de origen indígena, el día 16 se proclamó Sultán, en Marrakech, el pretendiente Hibba.

#### El estado de Manolete

Madrid 21, 6 m. Según comunican de Bilbao, los médicos que asisten al matador de toros Manuel Rodríguez «Manolete» le practicarán, durante la madrugada última, una nueva cura en la fonda donde se hospeda.

#### Proclamación de un Sultán

Comunican de Mezzagón que, según noticias de origen indígena, el día 16 se proclamó Sultán, en Marrakech, el pretendiente Hibba.

#### El estado de Manolete

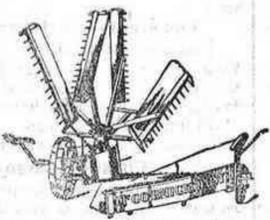
Madrid 21, 6 m. Según comunican de Bilbao, los médicos que asisten al matador de toros Manuel Rodríguez «Manolete» le practicarán, durante la madrugada última, una nueva cura en la fonda donde se hospeda.

# MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINICOLAS

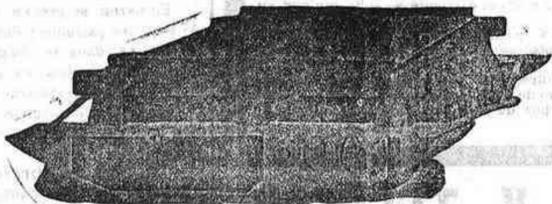
Arados Brabant **METEOR**.—Arados giratorios **Janus**.—Gradas de **Muelles, Zig-Zag** y Rotativas **Repartidoras** de abonos, **Cultivadores, Segadoras Atadoras, Agavilladoras y Guadañadoras Macormick**.—Trituradores de grano.—Hilo de Abacá, Trillos Rotativos de gran trabajo, etc.

## Catálogos gratis

Dirigirse á Juan H. Schwartz.—Avenida de Cervantes, 8.—Córdoba.—Agente depositario de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía. Bilbao-Valladolid



Segadoras Macormick  
— SIN CADENA. —



TRILLO ROTATIVO DE GRAN TRABAJO  
para una sola yunta de mulos,



Alfadoras Macormick  
— ULTIMA PERFECCION —

## IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA

TALLER DE ENCUADERNACION. — GRANDES ALMACENES DE PAPEL  
— Conde de Cárdenas, 18 (antes Letrados) —  
TELEFONO 184

Edición de obras literarias y de texto; Carteles a varias tintas; Convocatorias para cultos; Tarjetas blancas y de luto de diferentes dimensiones; Gran surtido de impresos para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales; Extenso surtido en invitaciones a funerales y honras, participaciones de enlace y de misa nueva; Tarjetas, Membretes, Recordatorios, Facturas y cuantos trabajos tipográficos se encarguen, empleando los adelantos de esta industria.

## BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)

SOCIEDAD ANÓNIMA  
Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas  
PREMIADAS CON CUATRO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DE PLATA  
Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los *catarrhos crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar* en sus primeros periodos, *asma, enfisema, residuos del tracazo o gripe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.*—Clima seco, tónico y de altura (650 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Gran estufa de desinfección. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa a cargo del doctor don José María Alvarez Mún.—Itinerario: Estación de Zuazo (línea de Castellón a Bilbao), con cuatro correos diarios y telégrafo público.—Temporada oficial: Del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30.—Se remiten catálogos gratis a quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento.—Director Gerente: Pedro Viguri, Postas, 32, VITORIA.

Se componen Máquinas de coser y de escribir, a domicilio, á precios económicos; Motores, bicicletas y motocicletas. San Fernando, 35. 15-16

Arrendamiento.—Desde el día se hace del portal independiente calle Labrera, n.º 30, en precio módico. Darán razón, Don Rodrigo, 98. 10-10

VENTA.—Se hace de una cómoda de álamo blanco, en precio arreglado. Puede verse, á cualquier hora del día, en la calle del Poyo, n.º 40. 5-3

En la Agencia de Negocios de D. Juan Escrivano Gómez, plaza de las Capuchinas n.º 48, se compran y negocian al por mayor de la última guerra de Cuba y se venden tres huertas en esta capital y se venden casas en el centro de la población. También se hacen préstamos hipotecarios á módico interés. Se compran aguas de las del Cabildo de la Catedral. 10-5

Se arrienda en Alcolea un piso con granero y una casa independiente. En Córdoba, calle Tomás Conde, 6, darán razón. 15-13

## PILON DE PIEDRA NEGRA

Se vende uno, en perfecto estado de conservación, que mide un metro sesenta y dos centímetros de largo, ochenta y dos centímetros de ancho, setenta y seis de altura y doce de grueso en los taberos. Puede verse en la calle Cardenal González, 109. 10-7

VENTA DE UVAS.—Se hace de un pequeño esquileo de este fruto en la huenda de «La Viñuela», del pago de Santo Domingo. Para tratar en la calle Alfonso XIII, n.º 48. 5-5

AVELLANAS CORDOBESAS del lugar del Martinet, superiores, se venden á 80 reales fanega y 7 reales celemin en el Establecimiento de Coloniales de la plaza de San Agustín, n.º 14. 10-5

## TALLER DE CALDERERIA

### TRÓCOLI

Gutiérrez de los Ríos, 66.-Córdoba

Construcción de toda clase de calderas de molino, Alambiques y ollas de canchales.—Depósito para líquidos y cangilones para norias y todo lo concerniente al ramo. 15-14

Casas en la sierra.—Por meses ó por años se alquilan amuebladas ó sin amueblar una hermosa casa y un piso completamente independiente, con las mejores condiciones higiénicas y comodidades. Razón, Peramato, 17. No se admiten enfermos contagiosos. 10-7

Se dan lecciones en casa y a domicilio, además de las asignaturas de primera enseñanza, de letra inglesa, gótica y redondilla, dibujo natural y de adorno, pintura artística imitación al bordado, al óleo y al jaspé, flores francesas, en tela, piel, escama y en pasta y toda clase de labores. Munda, n.º 4. 10-7

Las mejores baterías de cocina de cobre y hierro, perfectamente estañadas; ollas económicas, privilegiadas para el Ejército y grandes colectividades; caldera de cobre y hierro para fábricas de aceites y otros usos; peroles para confiteros; tostadores de café; máquinas de cobre y níquel para hacer café; cangilones para norias; carretillos de hierro para transportar á mano de materiales de construcción, escombros, aceros, pilas de chapá galvanizada, provistas de seis soportes de hierro y de excelentes resultados sobre las conocidas de barro y madera, forrada de zinc, etc., etc., y en general, todo cuanto pertenezca al ramo de calderería, construye la casa de Hijos de Nicolás Pingetti, Armas, 10 y 12, frente á la tienda de comestibles de don Manuel de la Cuesta. 10-8

En la Fábrica de Joyería de Giménez Hermanos, se venden en precios baratísimos, infinidad de herramientas y útiles para esta industria, como bancos de trabajo, hornos para fundir, fuelles, etc., etc., y una cancela hierro de dos hojas, puertas de cristales y cortinas de hierro y lona forma «Marquesina», etc., etc. Horas de velos, por puerta Fábrica, calle Yeso, letra A, de cuatro á seis tarde. 90-8

## TALLER DE ARTE DECORATIVO

### D. MIGUEL LATAS BENEDE

BARROSO, 1

Pinturas especiales para muros, maderas y fierros, interior y exterior, ocias, barnices y esmaltes inglés, etc. Trabajos en toda clase de pintura y decoración. Bocetos y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo. 11

María Fernández Cosano, de 23 años de edad, primeriza, con leche de doce días, desea casa para criar. Darán razón, Siete Revueltas de Santiago, n.º 8. 6-2

Desde el día se arrienda la casa calle Alfaro, n.º 26. Para tratar, Cabezas, 5, dupdo. 10-8

El día 14 del corriente se extravió el cortijo de Aguayo una perra podenca, colorada, con el cuello, la punta de rabo, las manos y las patas blancas; de tres meses de edad. La persona que la haya encontrado se servirá devolverla á su dueño don Atanasio Palacios, en la calle Emilio Castelar, 75, (posada de Vencoguerria) y se le agradecerá y gratificaré si lo desea. 5-1

En la calle Santa María de Gracia, número 105 se vende una cama con sommier. 2-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de una haza llamada Ladera, al pago del Marrubial, con quenta de cuatro fanegas de tierra. Informarán, Espartería, n.º 16. 4-1

ANUNCIO.—Se venden dos berlines y un milord, marca inglesa, y también una carreta seminueva. Para tratar, Manriques, 2. 10-1

Carruajes.—Se vende una góndola en muy buen uso y un fación de paseo, 40, 1 deria, 8. 10-1

Se hace almoneda de varios muebles de casa, una sillería de caoba, unas sillas de patio nuevas, unas guarniciones inglesas con habilaje de plique y unas mantas para caballos. Pueden verse de 11 á 5 de la tarde en la calle de Cristóbal Colón, n.º 44 (antes Tejaros). 5-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa cal José Rey, n.º 18, duplicado, con extenso corralón y patio. Razón, San Eulogio, 6. 5-1

Almoneda.—Se vende un comedero y varios muebles. Ramirez de Arriano, 5. Para verlos de 2 á 6. 5-1

Se arrienda entera ó por pisos una casa de nueva construcción, con ventiladores, habitaciones y una hermosa azotea, en la plazuela San Juan de Letrán. Para dar razón, Montero, 57. 5-1

Asientos de sillita.—Se echan de todas clases en sillitas, butacas, sillones y mecedoras, á precios módicos, en la calle Dormitorio, n.º 2. 1-1

### Fuera CANAS

Desaparecen como por encanto con el uso del **AGUA VIRGINAL PROGRESIVA**. No mancha el cutis ni la ropa. Efecto en absoluto de nitrato de plata y de cualquier materia nociva. Precio del frasco: 3'50 ptas. DE VENTA: En la droguería Universal, calle Conde de Cárdenas, número 21, Córdoba.

### J. Viola

UNICO OPTICO EN CORDOBA

CONDE DE CÁRDENAS, N.º 3 ANTES LETRADOS

### Francisco Guerrero Barea

Muñices, 7.—Córdoba.

Esta casa se dedica á hacer instalaciones de luz eléctrica, teléfonos, pararrayos, motores, timbres, ventiladores y todo lo concerniente al ramo de electricidad, empleando para ello materiales de primera calidad. También se hace cargo de las instalaciones de timbres eléctricos, siendo de su cuenta la reposición del material de los mismos, desde una peseta al mes. Los muchos años de práctica dedicado á esta clase de trabajos me permiten hacerlos á precios sumamente económicos. 20-3

En la casa n.º 4, calle Horno de San Juan, se venden dos puertas de cochera en buen uso. Darán razón en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Por ausentarse su dueño se venden muebles y mascotas, en la casa sin n.º Arroyo de San Rafael. 3-3

Arrendamiento.—De el día ó desde San Miguel se hace de la huerta de «Don Marcos», sita en el término de esta capital. Informarán, Madera Alta, 24. 10-10

ALMONEDA.—Frente á la Estación, piso 1.º, se venden armario de luna, tocador, aparato or, mesa escritorio, otra pequeña, velador, bicicletas, mesas de noche y sillas de regilla. 10-10

Arrendamiento.—En el día y para desde primero de Septiembre se arrienda un piso alto, en la casa número 1 plaza de Colón. Para tratar, calle Capuchinos, n.º 10. 10-3

SE VENDE un coche milord bueno y recientemente restaurado, con dos juegos de guarnición para limonera, uno de ellos con hebillas plateadas, y un caballo de ocho años con ocho dedos sobre la marca, educado para la limonera. Para su adquisición puede verse al Profesor de Equitación don José Urbano, León Torrellas, n.º 33. 3-3

### ASFALTO.

Se construyen pavimentos yzócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, n.º 155, Córdoba. 15-6

Crema **Servus** la mejor para calzado

NO ENSUCIA

Fabr.: Lubzyski y Cia., G. m. b. H. Berlin.—Lichtenberg.

### MOTORES DE GAS PORRE DE CONSTRUCCION LA MAS SENCILLA Y SOLIDA.—MUY ECONOMICO

Motores «DIESEL»

Legítimos Motores «OTTO»

INSTALACIONES de bombas, motores marinos y toda clase de maquinaria.

MAQUINARIA PARA HIELO ARTIFICIAL

**RODOLFO RAU** PASEO DE RECOLETOS, 3 MADRID

### FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Condonar un número, expresado, según á la Sevilla.

### Fábrica de Mosaicos SEVILLA

Rioja, 7

### JOSE M. TEJERA

MATERIALES de construcción

ARTICULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

### ANEMIA-CLOROSIS

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

### Pildoras y Jarabé BLANCARD

Wanamaker DOSIS 2 á 6 Pildoras 1 á 3 Cucharadas

DEBILIDADES-ESCROFULAS

### Diario de Córdoba

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

AÑOLXII

SUSCRIPCION EN CORDOBA

Por un mes.	Pesetas 2
Trimestre.	Pesetas 5

RESTO DE ESPAÑA

Trimestre.	Pesetas 6
------------	-----------

EXTRANJERO

Trimestre.	Pesetas 10
------------	------------

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRESA

**CONDE DE CÁRDENAS, 18 (antes Letrados)**

TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas.—Corresponsales en toda la provincia.

Precios de anuncios

Primera plana, 1 peseta línea.—Segunda id., 0'50.—Tercera id., 0'25.—Cuarta id., 0'10.

Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero.